

TARRACO, LAS RAÍCES DE TARRAGONA

CON EL DESEMBARCO DEL EJÉRCITO DE ESCIPIÓN EN EMPURIAS, EN EL AÑO 218 A.C. Y LA INMEDIATA FUNDACIÓN DEL *PRAESIDIUM* MILITAR DE TARRACO SE INICIÓ UN LARGO PROCESO DE INCORPORACIÓN DE LAS TIERRAS PENINSULARES AL NUEVO ORDEN POLÍTICO, CULTURAL Y ECONÓMICO DE LA ROMANIDAD.



FRANCESC TARRATS BOU DIRECTOR DEL MUSEO NACIONAL
ARQUEOLÓGICO DE TARRAGONA



La incorporación de las tierras catalanas a la órbita del mundo romano se produce a finales del siglo III a.C. en el marco de los acontecimientos militares que protagonizaron romanos y cartagineses en el curso de la Segunda Guerra Púnica, en un pulso entre ambas potencias para imponer su dominio sobre el Mediterráneo.

Con el desembarco del ejército de Escipión en Empuries en el año 218 a.C. y la inmediata fundación del *praesidium* militar de Tarraco, se inició un largo proceso de incorporación de las tierras peninsulares al nuevo orden político, cultural y económico de la Romanidad. Un proceso en

el que Tarraco desempeñó, en todo momento, un papel fundamental desde una doble perspectiva: si en el período romano-republicano (siglos III-I a.C.) la ciudad se significó como base de recepción, por su puerto, de refuerzos materiales y humanos y como centro de mando de las operaciones militares de conquista, en un segundo momento (siglos I-V d.C.) asumió la capitalidad de una parte importante de la península ibérica, la *Provincia Hispania Citerioris* y se constituyó en escaparate de lo que significa la *romanidad* en toda su complejidad.

De la ciudad de la época republicana han quedado escasos vestigios: debe te-

nerse en cuenta la fuerte vitalidad del núcleo tarraconense en el período imperial (con la substitución en profundidad de todos aquellos elementos representativos del primer momento). De todos modos, conocemos la existencia de un puerto en el mismo lugar del actual, por donde se canalizaba todo el movimiento de tropas, mercancías y maquinaria militar destinadas a soportar las operaciones de conquista. Pero urbanísticamente el testimonio culminante de este período es el monumental recinto amurallado, construido en los primeros años de la presencia de las legiones romanas para proteger su campamento militar.



Seguramente, ya en tiempos de Julio César la ciudad obtuvo el estatuto de *colonia* con el nombre de *Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*. Pero fue a partir de la época del emperador Augusto cuando adquirió su estructura urbana característica: en el año 27 a.C., Augusto dividió el territorio peninsular en tres provincias —*Tarraconensis* (la antigua *Hispania Citerioris*), *Baética* y *Lusitania*—. Tarraco fue designada capital de la provincia que llevaba su nombre, que permaneció bajo el control directo del propio emperador. Desde aquel instante se inició un importante plan urbanístico que tendía a proporcionar a la colonia un conjunto de elementos arquitectónicos y monumentales acordes con su importancia y significación, programa que, por lo que sabemos, fue aplicándose escalonadamente a lo largo de todo el siglo I d.C.

La estructura urbana de Tarraco presenta dos sectores claramente diferenciados por su funcionalidad: la Parte Alta, dedicada a las tareas administrativas propias de la capitalidad de la Provincia y la Parte Baja, o sector comercial y residencial, estrictamente orientada a cuestiones "ciudadanas".

La Parte Alta, articulada en tres planos escalonados por medio del acondicionamiento de terrazas para poder adaptarse a la irregular topografía del terreno, dio cabida fundamentalmente a tres conjun-

tos monumentales: el Recinto dedicado al Culto Imperial Provincial, el Foro de la Provincia y —en el plano inferior conectado con la ciudad baja— el Circo. Tres conjuntos que, pese a las vicisitudes históricas de la ciudad y el continuo proceso de superposición urbanística experimentado por este sector, han conservado sus rasgos básicos de identidad y proporcionan, todavía, claro testimonio de su grandiosidad.

Es difícil, en el actual estado de nuestros conocimientos, dar una visión detallada de la disposición urbanística del resto de la ciudad. No muy lejos del puerto, cerca del primitivo núcleo indígena, pre-romano, se instaló el barrio comercial que condicionó el nacimiento del Foro Municipal, donde se desarrollaban las tres funciones principales de la actividad ciudadana: la comercial, la religiosa y la jurídica.

El teatro, situado en el sector portuario, está en muy malas condiciones. Las sucesivas campañas de excavación que se han llevado a cabo han proporcionado, sin embargo, numerosos y ricos restos escultóricos y arquitectónicos que constituyen una muestra muy representativa de la primigenia monumentalidad.

Sabemos, también, que el sector llamado actualmente *Pedrera del Port* albergaba un barrio residencial de esta misma época alto-imperial, ocupado por villas urbanas de gran suntuosidad.

En la vertiente oriental del cerro sobre el que está situada la ciudad está el anfiteatro; en su arena se construyó —conmemorando el martirio en el año 259 d.C. de San Fructuoso y sus diáconos— una basilica visigótica y, más tarde, la iglesia románica de Santa Maria del Miracle.

El territorio integrado en las actuales comarcas del Campo de Tarragona, lleno también de monumentos, es una muestra más de la grandiosidad de la ciudad y de su territorio de influencia en el decurso de su dilatada historia: el Acueducto de las Ferreres, la Torre de los Escipiones, el Arco de Berà, el Columbario de Vila-radona, el Mausoleo constantiniano de Centcelles, la Villa romana de los Munts, la Pedrera del Mèdol, ... Todos enraizados en una misma realidad —Tarraco— opulenta y compleja al mismo tiempo. Una realidad que se muestra exuberante en las salas del Museo Nacional Arqueológico de Tarragona, donde una multitud de testimonios de todas clases y condiciones (escultura, musivaria, numismática, cerámica, joyería, epigrafía, elementos arquitectónicos...) se reúne para narrar al visitante la dinámica y la vitalidad que siglos atrás hacían hervir a esta ciudad. Un patrimonio que se ha convertido en raíz y savia al mismo tiempo para la Tarragona de épocas posteriores y signo de identidad comunitaria. ●